

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2026-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad de Pamplona

País: Colombia

Ciudad: PAMPLONA

Tipo de Institución: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Ivaldo Torres Chavez

Fecha de fundación: 1960-11-23

Calle: Sede Principal Pamplona Km 1 Vía Bucaramanga

Sigla: UniPamplona

URL: <https://www.unipamplona.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Ramón Torres	Andrea Johana	Jefa Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y	+573209003625	ofiextensioncony mov@unipamplona.edu.co	3214615898

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		Movilidades			
Basto Ortiz	Diana Yurley	Apoyo de Internacionalización - Movilidades	+573105812650	internacionalizacion@unipamplona.edu.co	3182861556

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

5

Plazas a Concertar:

2

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Agosto - Diciembre de 2026

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-05-22

Periodo Vigencia de Beneficios:

Agosto - Diciembre de 2026

Sesión de Orientación Obligatoria:

Primera Semana del Semestre

Periodo de Vacaciones:

No hay periodo de vacaciones dentro del semestre

Periodo de Exámenes Finales:

Por definir //(Entre finales de noviembre y principios de Diciembre)

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Ultimas Semanas del Año

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

2 asignaturas como mínimo
5 asignaturas como máximo

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

1. Copia de pasaporte con vigencia mayor de 6 meses.
2. Historial académico (Registro Extendido de notas.)
3. Carta de intención de movilidad (Por parte del estudiante).
4. Carta de presentación de la universidad de origen.
5. Formato de materias de interés (selección de asignaturas que desean cursar).
6. Seguro Médico Internacional.

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Facultad de salud:

Medicina
Fonoaudiología
Fisioterapia
Enfermería
Nutrición y Dietética
Terapia Ocupacional
Psicología
Bacteriología y Laboratorio Clínico

Facultad de Ciencia Económicas y Empresariales:

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía

Facultad de Artes y Humanidades:

Artes Visuales
Comunicación Social
Derecho
Filosofía
Licenciatura en Educación Artística
Música

Facultad de Ciencias Agrarias:

Ingeniería Agronómica
Medicina Veterinaria
Zootecnia

Facultad de Ciencias Básicas:

Biología
Física
Microbiología
Química
Geología
Matemática Aplicada

Facultad de Ciencias de la Educación:

Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
Licenciatura en Educación Infantil
Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés Francés
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Facultad de Ingenierías y Arquitectura:

Arquitectura
Diseño Industrial
Ingeniería Ambiental
Ingeniería de Alimentos
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Electrónica
Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecánica
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería Química
Ingeniería Civil
Ingeniería en Telecomunicaciones

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Sí
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	Sí
SALUD	Sí
ARTES Y HUMANIDADES	Sí

ACADÉMICOS**Posee Ofertas para Académicos:**

Sí

Plazas Disponibles:

3

Facultades o Unidades Académicas:

7 Facultades:

Facultad de salud

Facultad de Ciencia Económicas y Empresariales

Facultad de Artes y Humanidades

Facultad de Ciencias Agrarias

Facultad de Ciencias Básicas

Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Calendario Académico:

Agosto - Diciembre de 2026

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-05-22

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Agosto - Diciembre de 2026

Periodo de Vacaciones:

No hay periodo de vacaciones dentro del semestre

INVESTIGADORES**Posee Ofertas para Investigadores:**

Sí

Plazas Disponibles:

3

Facultades o Unidades Académicas:

7 Facultades:

Página 5 / 9

Facultad de salud

Facultad de Ciencia Económicas y Empresariales

Facultad de Artes y Humanidades

Facultad de Ciencias Agrarias

Facultad de Ciencias Básicas

Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Calendario Académico:

Agosto - Diciembre de 2026

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-05-22

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Agosto - Diciembre de 2026

Periodo de Vacaciones:

No hay periodo de vacaciones dentro del semestre.

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

Sí

Plazas Disponibles:

NO

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2026-03-13

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El Estudiante/Académico/Gestor deberá llegar a la ciudad de Cúcuta, el personal designado de la Universidad de Pamplona recibe al participante en el Aeropuerto Internacional Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander; la Universidad de Pamplona se hace cargo del transporte a la sede de la Universidad de Pamplona en la que va a realizar su intercambio.

Condiciones de Hospedaje:

Condiciones de Hospedaje:

Para los estudiantes se recomienda contar con disponibilidad de recurso financiero para cubrir la alimentación y el hospedaje del primer mes de su estadía, en tanto la Universidad de Pamplona realiza todos los trámites administrativos pertinentes para el desembolso del apoyo económico. Así mismo, se recomienda la apertura de una cuenta de ahorros a su llegada a la ciudad (Pamplona, Villa del Rosario-Cúcuta), que pueden realizar con su pasaporte, y presentar ante la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades el respectivo certificado de cuenta para el desembolso del apoyo económico.

Una vez realizado todos los trámites se les entregará un apoyo económico por el valor de quinientos mil pesos colombianos \$500.000 (cop) para el alojamiento mensual.

Para los Académicos/Investigadores se ofrecerá la alimentación y hospedaje en los hoteles que la institución cuente con contrato para tal fin.

El alojamiento contará con internet de alta velocidad; los servicios básicos como agua potable, luz y con mobiliario básico para la estancia.

Condiciones de Alimentación:

Condiciones de Alimentación:

Para los estudiantes se recomienda contar con disponibilidad de recurso financiero para cubrir la alimentación y el hospedaje del primer mes de su estadía, en tanto la Universidad de Pamplona realiza todos los trámites administrativos pertinentes para el desembolso del apoyo económico. Así mismo, se recomienda la apertura de

una cuenta de ahorros a su llegada a la ciudad (Pamplona, Villa del Rosario-Cúcuta), que pueden realizar con su pasaporte, y presentar ante la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades el respectivo certificado de cuenta para el desembolso del apoyo económico.

Una vez realizado todos los trámites se les entregará un apoyo económico por novecientos treinta mil pesos colombianos (\$1.000.000) asignados mensualmente para tal fin.

Para los Académicos/Investigadores se ofrecerá la alimentación y hospedaje en los hoteles que la institución cuente con contrato para tal fin

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Página 7 / 9

Según la sede que el o la estudiante/académico/investigador elija, debe considerar los costos de transporte:

Para la Sede Pamplona:

Transporte Público Colectivo \$2.000 por recorrido.

Taxi \$6.000 tarifa mínima (Varia según distancias).

Otros gastos de papelería y requisitos solicitados, estos dependerán de la carrera a la que aspire el estudiante.

Para la sede Cúcuta-Villa del Rosario:

Transporte Público Colectivo \$3.200 (cop) por recorrido.

Taxi \$10.000 (cop) tarifa mínima (Varia según distancias).

Otros gastos de papelería y requisitos solicitados, estos dependerán de la carrera a la que aspire el estudiante

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

La Universidad de Pamplona se destaca por su compromiso con la inclusión y la no discriminación, respaldado por políticas y reconocimientos que garantizan condiciones especiales para personas en situación de discapacidad. En 2015, la Universidad adoptó la Política de Inclusión Social y Accesibilidad Universal para grupos priorizados, incluyendo personas con discapacidad, grupos étnicos y víctimas del conflicto armado, entre otros.

Este compromiso ha sido reconocido en 2023 con la certificación del Sello de No Discriminación, otorgado por ICONTEC y el Ministerio del Interior, alcanzando un cumplimiento del 93,03% en el nivel 3. La Universidad implementa estrategias como acompañamiento psicológico, asignación de tutores y servicios de apoyo para estudiantes con diversas discapacidades, promoviendo una educación inclusiva y de calidad.

Contacto de Emergencia:

Contacto de Emergencia:

Andrea Johana Ramón Torres

+57 316 2694798

Diana Yurley Basto Ortiz

+57 3105812650

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Andrea Johana Ramón Torres

Cargo: Jefe Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades

Correo electrónico: ofiextensionconymov@unipamplona.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.